



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	Personería Municipal De Dosquebradas	Dependencia	Delegación Penal
Contratista	Johans Cardona Rios	Número del contrato	042-2026
Informe No	4	Periodo al que corresponde el presente informe	05/05/2026 al 04/06/2026
Plazo de ejecución	seis (06) Meses	Supervisor	Catalina Giraldo Gómez
Objeto: " PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE DERECHOS Y PROCESOS ELECTORALES"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN- DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Asesorar a la ciudadanía en general en lo correspondiente a consultas de carácter jurídico que afecten sus derechos fundamentales y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones constitucionales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.	De conformidad al periodo contractual, se atendió un total de 50 usuarios, conforme los siguientes: • 19 Acciones de tutela • 10 Incidentes de desacato • 12 Asesorías jurídicas • 8 Derechos de petición • 1 Recurso	Adjunto informe ejecutivo y tabla de consolidado que contiene información en relación a los usuarios que fueron atendidos	En el Drive se encuentran los documentos que fueron proyectados y el informe ejecutivo con la tabla de consolidación correspondiente. <i>"El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento y respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios,</i>



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	2 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN- DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
			<i>conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional"</i>
2. Apoyar el impulso de las vigilancias y seguimiento de las actuaciones administrativas, que sean asignadas por la supervisión.	El día 14 de mayo de 2026 se proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio al Alcalde Municipal de Dosquebradas, solicitando el cumplimiento y socialización de la Circular No. 010 de 2025 de la Procuraduría General de la Nación con los Secretarios de Despacho, Directores Operativos, las Oficinas Asesoras, las diferentes dependencias de la Administración Municipal y las Entidades Descentralizadas del Municipio de Dosquebradas, en el marco de restricciones de la Ley de garantías electorales. El día 14 de mayo de 2026 se proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas,	Adjunto Oficio DP.179-2026 proyectado el día 14 de mayo de 2026.	En el Drive reposa el Oficio referenciado.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	3 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN- DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	remitiendo oficio al Comandante de Estación de Policía de Dosquebradas, realizando solicitud de requerimiento de respuesta a solicitud de apoyo de seguridad para la jornada electoral presidencial del 31 de mayo de 2026, realizada por la Directora de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad para Mujeres de Pereira – INPEC. El día 16 de mayo de 2026 se proyectó un acta de conformidad al apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, realizando acta de conformidad a la jornada de Simulacro Nacional de Transmisión de Datos realizado por la Registraduría Especial de Dosquebradas en los Puestos de Votación del Municipio de Dosquebradas en el marco de las elecciones presidenciales del 31 de mayo de 2026. El día 27 de mayo de 2026 se proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las	Adjunto Oficio DP.181-2026 proyectado el día 14 de mayo de 2026. Adjunto Acta DP-AC-017-2026 proyectado el día 16 de mayo de 2026.	En el Drive reposa el Oficio referenciado. En el Drive reposa el acta referenciada.



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	4 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN- DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	actuaciones administrativas, remitiendo oficio al Coordinador de la Unidad Local de Dosquebradas – Fiscalía General de la Nación, solicitando un informe estadístico referente a procesos adelantados por delitos contra la Administración Pública en el municipio de Dosquebradas del año 2025 y vigencia 2026.	Adjunto Oficio DP.190-2026 proyectado el día 27 de mayo de 2026.	En el Drive reposa el Oficio referenciado.
	El día 27 de mayo de 2026 se proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio al Coordinador de la Unidad Local de Dosquebradas – Fiscalía General de la Nación, solicitando un informe estadístico referente a procesos adelantados por delitos informáticos en el municipio de Dosquebradas del año 2025 y vigencia 2026.	Adjunto Oficio DP.191-2026 proyectado el día 27 de mayo de 2026.	En el Drive reposa el Oficio referenciado.
	El día 27 de mayo de 2026 se proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las		



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	5 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN- DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	actuaciones administrativas, remitiendo oficio al Coordinador de la Unidad Local de Dosquebradas – Fiscalía General de la Nación, solicitando un informe estadístico referente a procesos adelantados por el delito de violencia intrafamiliar en el municipio de Dosquebradas del año 2025 y vigencia 2026.	Adjunto Oficio DP.192-2026 proyectado el día 27 de mayo de 2026.	En el Drive reposa el Oficio referenciado.
3. Realizar recorridos de verificación en el Municipio de Dosquebradas con el fin de constatar que la publicidad política y electoral cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.	El día 14 de mayo se proyectó oficio dirigido a la Secretaría de Gobierno del Municipio de Dosquebradas, mediante el cual se requirió información relacionada con los operativos de inspección, retiro y desmonte de publicidad política electoral adelantados en el municipio, en cumplimiento de las disposiciones electorales vigentes. Esta actuación tuvo como finalidad apoyar las labores de seguimiento y verificación respecto al cumplimiento de la normatividad	Adjunto Oficio DP.180-2026 proyectado el día 14 de mayo de 2026.	En el Drive reposa el Oficio referenciado.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	6 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN- DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	sobre publicidad electoral en el marco de la Vigilancia Administrativa Especial No. 009-2025.		
4. Atender, recibir y canalizar quejas, denuncias o alertas ciudadanas relacionadas con presuntas irregularidades en materia electoral, brindando apoyo en su análisis preliminar y en el seguimiento a los casos que se generen.	El día 14 de mayo de 2026 se proyectó oficio en apoyo al seguimiento de quejas, denuncias o alertas ciudadanas con presuntas irregularidades en materia electoral, remitiendo oficio a la Secretaría de Gobierno de Dosquebradas, solicitando información sobre las actuaciones adelantadas frente a la instalación y retiro de publicidad política electoral, con el fin de obtener elementos de juicio para el análisis preliminar y seguimiento de posibles irregularidades electorales puestas en conocimiento de la Personería dentro de la Vigilancia Administrativa Especial No. 009-2025.	Adjunto Oficio DP.180-2026 proyectado el día 14 de mayo de 2026.	En el Drive reposa el Oficio referenciado.
5. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades,	El día 31 de mayo de 2026, se asistió en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas a la jornada electoral para elecciones	Registro fotográfico:	



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	7 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN- DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
comités, operativos y demás que le sean asignados.	presidenciales en primera vuelta, participando en la Mesa de Justicia instalada en el Colegio Popular Diocesano del Municipio, con el fin de acompañar, verificar y garantizar el normal desarrollo del proceso electoral, así como la protección de los derechos de los ciudadanos.	 • Se adjunta formato de control de puesto de votación debidamente diligenciado. • Se adjunta actas de observaciones actividad externa debidamente diligenciado . • Se adjunta formato de relación de jurados que no asistieron a cumplir sus funciones debidamente diligenciados. • Se adjunta certificado de asistencia control electoral debidamente diligenciado.	En el Drive reposan los formatos referenciados

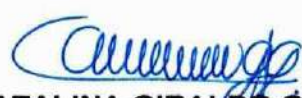


**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	8 de 8


JOHANS CARDONA RIOS
Contratista


CATALINA GIRALDO GÓMEZ
Supervisor

ANEXO A

INFORME EJECUTIVO – EVIDENCIA ALCANCE N° 1

Periodo: 05 de mayo de 2026 al 04 de junio de 2026

En el marco de las funciones asignadas como contratista de la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, se desarrollaron actividades orientadas a la atención y asesoría jurídica a la ciudadanía, garantizando la protección de sus derechos fundamentales mediante el uso de mecanismos constitucionales.

Durante el periodo objeto del presente informe, se brindó atención a un total de 50 usuarios, a quienes se les orientó jurídicamente conforme a sus necesidades particulares. Como resultado de esta gestión, se proyectaron 19 acciones de tutela, principalmente relacionadas con la garantía del derecho fundamental a la salud, incluyendo solicitudes de consultas médicas, procedimientos y entrega de medicamentos.

Adicionalmente, se elaboraron 10 incidentes de desacato, con el fin de asegurar el cumplimiento de fallos judiciales previamente emitidos, así como 8 derechos de petición dirigido a distintas entidades para la protección de derechos e intereses de los usuarios. De igual forma, se realizaron 12 asesorías jurídicas, brindando orientación clara y oportuna frente a diversas situaciones legales y 1 recurso de reconsideración orientado a garantizar la legalidad de las decisiones de las entidades

Las actividades desarrolladas contribuyeron al cumplimiento del objeto misional de la Personería Municipal, fortaleciendo el acceso a la justicia y la defensa de los derechos fundamentales de la comunidad.

A continuación, se anexa tabla de consolidado que evidencia la relación de la atención al usuario en el periodo correspondiente:

TABLA DE CONSOLIDACIÓN DE ATENCIÓN PERIODO 05 DE MAYO AL 04 DE ABRIL DE 2026				
No	FECHA	TRAMITE	ACCIONADO	SOLICITUD
1	06-05-2026	ACCIÓN DE TUTELA	ASMET SALUD EPS	CONSULTA CON ESPECIALISTA
2	06-05-2026	DERECHO DE PETICIÓN	SECRETARÍA DE HACIENDA	CONSULTA DE DEUDA POR INDUSTRIA Y COMERCIO
3	06-05-2026	INCIDENTE DE DESACATO	NUEVA EPS	ENTREGA DE MEDICAMENTOS
4	06-05-2026	ACCIÓN DE TUTELA	ASMET SALUD EPS	ENTREGA DE MEDICAMENTOS

5	06-05-2026	ASESORIA		N/A	REVISIÓN INCIDENTE DE DESACATO
6	07-05-2026	ACCION TUTELA	DE	EPS SANITAS	PROCEDIMIENTO MEDICO
7	07-05-2026	RECURSO		SECRETARÍA DE HACIENDA DE DOSQUEBRADAS	RECURSO DE RECONSIDERACIÓN - FORMULA DE LIQUIDACIÓN VALOR IMPUESTO PREDIAL
8	07-05-2026	ASESORIA		N/A	EXPLICACIÓN SOBRE RECURSO DE APELACIÓN
9	07-05-2026	INCIDENTE DESACATO	DE	NUEVA EPS Y ONCOLOGOS DE OCCIDENTE	PROCEDIMIENTO MEDICO
10	07-05-2026	DERECHO PETICIÓN	DE	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA DE DOSQUEBRADAS	SOLICITUD DE INFORMACION
11	07-05-2026	INCIDENTE DESACATO	DE	ASMET SALUD EPS	PROCEDIMIENTO MÉDICO
12	07-05-2026	ACCION TUTELA	DE	NUEVA EPS	PROCEDIMIENTO MÉDICO
13	13-05-2026	ACCIÓN TUTELA	DE	ARL SURAMERICANA	PROCEDIMIENTO MÉDICO
14	13-05-2026	ASESORIA		NUEVA EPS	VIATICOS Y/O TRANSPORTE
15	13-05-2026	ACCION TUTELA	DE	EPS COMPENSAR	TRASLADO EPS
16	13-05-2026	ACCIÓN TUTELA	DE	NUEVA EPS	PROCEDIMIENTO MEDICO
17	13-05-2026	ASESORIA		SECRETARÍA DE HACIENDA DE DOSQUEBRADAS	ASESORIA SOBRE ESTRUCTURA DE DERECHO DE PETICIÓN

18	14-05-2026	ACCIÓN TUTELA	DE	ASMET SALUD	ENTREGA DE MEDICAMENTOS
19	14-05-2026	INCIDENTE DESACATO	DE	ASMET SALUD	ENTREGA DE MEDICAMENTOS
20	14-05-2026	ACCIÓN TUTELA	DE	NUEVA EPS	PROCEDIMIENTO MEDICO
21	20-05-2026	INCIDENTE DESACATO	DE	NUEVA EPS	PROCEDIMIENTO MEDICO
22	20-05-2026	ACCION TUTELA	DE	ASMET SALUD – CM COLOMBIA DISPENSARIO	ENTREGA DE MEDICAMENTOS
23	20-05-2026	ACCIÓN TUTELA	DE	ASMET SALUD – CENTRO MEDICO PREVENIMOS	CONSULTA CON ESPECIALISTA
24	20-05-2026	ACCIÓN TUTELA	DE	EPS SURA	SOLICITUD DE TRANSPORTE
25	20-05-2026	ASESORIA		N/A	ASESORIA SOBRE UNIÓN MARITAL DE HECHO
26	20-05-2026	ACCION TUTELA	DE	FOMAG FIDUPREVISORA	SOLICITUD DE TRANSPORTE
27	21-05-2026	ACCIÓN TUTELA	DE	SALUD TOTAL	PROCEDIMIENTO MEDICO
28	21-05-2026	ACCION TUTELA	DE	NUEVA EPS - DISCOLMET S	ENTREGA DE MEDICAMENTOS
29	21-05-2026	ASESORIA		N/A	ASESORIA SOBRE CRÉDITO EDUCATIVO
30	27-05-2026	ASESORIA		N/A	ASESORIA SOBRE PROCESO DE PERTENENCIA
31	27-05-2026	ASESORIA		N/A	REVISIÓN DE ACCIÓN DE TUTELA
32	27-05-2026	DERECHO PETICION	DE	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS	INDEMNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

33	27-05-2026	ASESORIA		N/A	ASESORIA EN TEMAS MIGRATORIOS
34	27-05-2026	DERECHO PETICION	DE	SECRETARIA DE GOBIERNO – INSPECCIÓN CUARTA DE CONVIVENCIA Y PAZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE PROCESO POLICIVO
35	27-05-2026	ASESORIA		SUPERINTENDENCIA DE SALUD	ASESORIA EN RELACIÓN A QUEJA INTERPUESTA
36	27-05-2026	ACCION TUTELA	DE	ASMET SALUD – SPORT MEDICAL CENTER	PROCEDIMIENTO MÉDICO
37	27-05-2026	INCIDENTE DESACATO	DE	SOS EPS	PROCEDIMIENTO MÉDICO
38	27-05-2026	INCIDENTE DESACATO	DE	NUEVA EPS - DISCOLMET S	ENTREGA DE MEDICAMENTOS
39	28-05-2026	ACCION TUTELA	DE	NUEVA EPS - DISCOLMET S	ENTREGA DE MEDICAMENTOS
40	28-05-2026	ASESORIA		N/A	ASESORIA EN RELACIÓN A EMBARGO JUDICIAL
41	28-05-2026	DERECHO PETICION	DE	SECRETARIA DE SALUD DE DOSQUEBRADAS	SOLICITUD DE INTERVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL CLINICA ODONTOLOGICA
42	28-05-2026	DERECHO PETICION	DE	ASISTENCIA UNIVERSAL – ASIU HOGAR	SOLICITUD DE TERMINACIÓN INMEDIATA DE CONTRATO DE SERVICIOS
43	03-06-2026	DERECHO PETICION	DE	SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN COMPARENDO

44	03-06-2026	ASESORIA		N/A	ASESORIA SOBRE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO
45	03-06-2026	INCIDENTE DESACATO	DE	EPS COMPENSA R	TRASLADO EPS
46	03-06-2026	ACCION TUTELA	DE	SECRETARI A DE HACIENDA MUNICIPAL	NO RESPUES A DERECHO DE PETICION
47	04-06-2026	INCIDENTE DESACATO	DE	ASMET SALUD	PROCEDIMIENTO MEDICO
48	04-06-2026	INCIDENTE DESACATO	DE	ASMET SALUD – CM COLOMBIA DISPENSARI O	ENTREGA DE MEDICAMENTOS
49	04-06-2026	ACCION TUTELA	DE	DIRECCIÓN DE DESARROLL O AGROPECU ARIO DE DOSQUEBR ADAS	NO RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN
50	04-06-2026	DERECHO PETICION	DE	FISCALIA 88 ESPECIALIZ ADO – UNIDAD ESPECIALIZ ADA BOGOTÁ	SOLICITUD INFORMACIÓN ESTADO DE PROCESO PENAL

ANEXO B

Dosquebradas, 14 de mayo de 2026

Oficio No. PMD-DP-179-2026
(Al responder favor citar)

Doctor
ROBERTO JIMENEZ NARANJO
Alcalde municipal de Dosquebradas
[mailto:roberto.jimenez@dosquebradas.gov.co]

ASUNTO: Cumplimiento y socialización circular No. 010 de 2025 de la Procuraduría General de la Nación – restricciones ley de garantías electorales.

Cordial saludo,

CATALINA GIRALDO GÓMEZ, en mi calidad de Personera delegada en la Pena: de la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**, en el marco de las funciones constitucionales y legales asignadas al Ministerio Público, y en especial aquellas de **carácter preventivo y de vigilancia administrativa**, me permito recordar de manera respetuosa y oportuna la **necesidad de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No. 010 de 2025**, expedida por la Procuraduría General de la Nación el 08 de noviembre de 2025, relacionada con las **restricciones de la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales)**, aplicables a los procesos electorales de Congreso de la República y de Presidente y Vicepresidente de la República, dentro del proceso electoral 2026-2030.

La referida circular constituye un instrumento fundamental de orientación y prevención para la preservación de la transparencia en los procesos electorales, y tiene como propósito recordar las prohibiciones establecidas en los artículos 32, 33 y 38 de la Ley 996 de 2005, con un ámbito y término de aplicación desde el **08 de noviembre del año 2025 hasta el día 31 de mayo de 2026, y de presentarse segunda vuelta, hasta el 21 de junio de 2026**.

Entre las principales restricciones se destacan: la prohibición de contratación directa por parte de todos los Entes del Estado durante los cuatro (04) meses anteriores a la elección presidencial; la suspensión de cualquier forma de vinculación que afecte la nomina estatal en la Rama Ejecutiva; y la prohibición a gobernadores, alcaldes, secretarios y directores de entidades descentralizadas de participar o promover reuniones de carácter proselitista, inaugurar obras públicas en eventos con candidatos, autorizar el uso de bienes públicos para actividades políticas o modificar la nómina, entre otras, salvaguardando los principios de **neutralidad, imparcialidad, moralidad administrativa y transparencia** que deben regir la actuación de quienes ejercen función pública, evitando eventuales riesgos disciplinarios y garantizando el adecuado desarrollo del proceso democrático.

En tal sentido, y atendiendo la importancia institucional de su contenido, respetuosamente se **invita a su Despacho a promover y disponer la socialización amplia, clara y efectiva** de la Circular No. 010 de 2025 con los **Secretarios de Despacho, Directores Operativos, las Oficinas Asesoras, las diferentes dependencias de la Administración Municipal y las Entidades Descentralizadas del Municipio de Dosquebradas**, de manera que se asegure su conocimiento y observancia integral por parte de todos los servidores públicos del nivel central y descentralizado.

La Personería Municipal de Dosquebradas, en cumplimiento de su función preventiva y de conformidad con la Vigilancia Administrativa Especial No. 009-2025, continuará acompañando y realizando seguimiento al acatamiento de las directrices impartidas por los órganos de control.

Atentamente,
[Firma]

M. V. G. Catalina Giraldo Gómez
Personera delegada en la Pena

RECIBIDO POR

Fecha Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA ZUB 209 TELEFONO 3401165
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co



con el propósito de prevenir situaciones que puedan derivar en responsabilidades disciplinarias, y de fortalecer una gestión pública ajustada a la legalidad y a los más altos estándares éticos.

Agradecemos su atención y la disposición permanente de la Administración Municipal para consolidar una actuación pública transparente, respetuosa del ordenamiento jurídico y garante de la confianza ciudadana.

Cordialmente,

CATALINA GIRALDO GÓMEZ

Personera delegada en lo Penal

ELABORÓ: Johans Cardona Kios
Contratista delegación en lo penal

REVISÓ: Catalina Giraldo Gómez
Personera delegada en lo penal

RECIBIDO POR

Día Mes Año Hora

CAMPESINO 02 OFICINA 208 209 TELÉFONO 3401165
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co



Dosquebradas, 16 de mayo de 2026

Oficio No. PMD-DP-AC-017-2026
(Al responder favor citar)

Doctora
CATALINA GIRALDO GÓMEZ
Personera delegada en lo penal
Dosquebradas

ASUNTO: Acta simulacro nacional de transmisión y preconteo de Datos – Registraduría Especial y Puestos de Votación en el Municipio de Dosquebradas Risaralda.

Cordial saludo.

Atendiendo las instrucciones impartidas, nos permitimos presentar esta acta la cual corresponde al Simulacro Nacional de Transmisión y Preconteo de Datos desde la Registraduría Especial y Puestos de Votación en el Municipio de Dosquebradas Risaralda, en los siguientes términos:

INFORME EJECUTIVO	
FECHA	Sábado 16 de mayo de 2026
HORA	8:30 a.m.
UBICACIÓN	Registraduría Especial y Puestos de votación – Municipio de Dosquebradas Risaralda
ASUNTO	Seguimiento y asistencia a Simulacro Nacional de Transmisión y Preconteo de Datos – Registraduría Especial y Puestos de Votación en el Municipio de Dosquebradas Risaralda
DESARROLLO	El día 16 de mayo de 2026 La Delegación en lo Penal de la Personeria Municipal de Dosquebradas realizó presencia institucional en el Simulacro Nacional de Transmisión y Preconteo de Datos, en preparación para las elecciones programadas para el 31 de mayo de 2026. La jornada fue liderada por la Registraduría Especial de Dosquebradas, quienes explicaron que el objetivo principal del ejercicio consistía en verificar el funcionamiento del sistema de transmisión de datos electorales, la operatividad del Centro de Recepción Telefónica (CRT), la estabilidad de la señal en los puestos de votación y la coordinación entre transmisores y receptores. Desarrollo de la Jornada: Registraduría Especial de Dosquebradas: La jornada inició a las 8:30 a.m. con la presencia de la Delegación en lo Penal en las instalaciones de la Registraduría Especial de Dosquebradas. Durante el desarrollo del simulacro se evidenció una falla en la plataforma de seguimiento, la cual no permitía el ingreso de las registradoras especiales de Dosquebradas al sistema. Desde la Registraduría Especial se reportó que la transmisión fue lenta en varios puestos de votación, entre ellos: la Institución Educativa Santa Sofía, la Institución Educativa La Aurora, el Colegio Villa Fanny y la Institución Educativa Agustín Nieto Caballero. Colegio Manuel Elkin Patarroyo:

ELABORÓ Johans Cardona Rios
Contratista Delegación Penal

REVISÓ Catalina Giraldo Gómez
Personera delegada en lo Penal

RECIBIDO POR
Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co



La Delegación en lo Penal realizó presencia en el punto de transmisión de datos del Colegio Manuel Elkin Patarroyo. En dicho lugar se reportó que en una de las mesas se presentó demora para ser atendidos por el Centro de Recepción Telefónica (CRT).

Colegio Salesiano:

La Delegación en lo Penal también realizó presencia en el punto de transmisión del Colegio Salesiano de Dosquebradas. Se constató que en dicha institución operaron cinco (5) mesas de transmisión. En una de las mesas se registró una demora aproximada de quince (15) minutos para ser atendidos por el CRT.

Cierre de la jornada:

Siendo las 9:43 a.m. se dio por terminada la transmisión de datos en el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, sin que se reportaran irregularidades de mayor gravedad que comprometieran la integridad del proceso.

**EVIDENCIA
FOTOGRAFICA**



- Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas presentes en el Simulacro Nacional de Transmisión y Preconteo de Datos en la Registraduría Especial de Dosquebradas.



ELABORÓ Johans Cardona Rios
Contratista Delegación Penal

REVISÓ Catalina Giraldo Gomez
Personera delegada en lo Penal

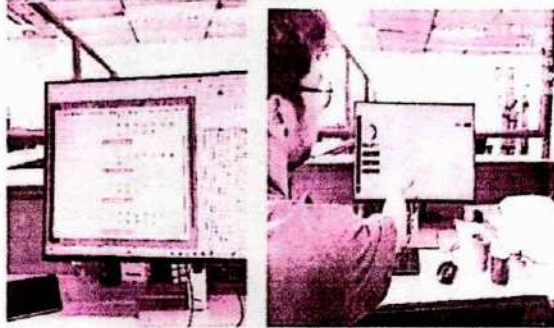
RECIBIDO POR
Dia Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO PMD-DP-009-2024
FECHA Julio 2024
VERSIÓN 02
PÁGINAS 01 DE 01



- Jornada Simulacro Nacional de Transmisión y Preconteo de Datos en instalaciones de la Registraduría Especial de Dosquebradas.



- Delegación en lo penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, presentes en el Simulacro Nacional de Transmisión y Preconteo de Datos en el puesto de votación del colegio Manuel Elkin Patarroyo.

ELABORÓ Johans Cardona Rios
Contratista Delegación Penal

REVISÓ Catalina Giraldo Gomez
Personera delegada en lo Penal

RECIBIDO POR
Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeradosquebradas@gmail.com / www.personeradosquebradas.gov.co



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO PMD-DP-009-2024
FECHA Julio 2024
VERSIÓN 02
PÁGINAS 01 DE 01



- Delegación en lo penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, presentes en el Simulacro Nacional de Transmisión y Preconteo de Datos en el puesto de votación del colegio Salesiano.

Atentamente,


JOHANS CARDONA RIOS
CONTRATISTA DELEGACIÓN EN LO PENAL

ELABORÓ: Johans Cardona Rios
Contratista Delegación Penal

REVISÓ: Catalina Giraldo Gomez
Personera delegada en lo Penal

RECIBIDO POR
Dia Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

ANEXO C



Dosquebradas, 14 de mayo de 2026

No. PMD-DP-180-2026
(Al responder favor citar)

Doctora
MELISSA CARMONA GÓMEZ
Secretaría de Gobierno de Dosquebradas
gobierno@dosquebradas.gov.co
archivo@dosquebradas.gov.co

ASUNTO: Requerimiento de información operativo de desmonte de publicidad electoral en cumplimiento del Decreto 607 de 2025– Vigilancia Administrativa Especial N° 009-2025

Cordial saludo,

CATALINA GIRALDO GÓMEZ, en mi calidad de **PERSONERA DELEGADA EN LO PENAL** de la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**, y en ejercicio de las funciones constitucionales y legales atribuidas al Ministerio Público, y en especial al seguimiento del proceso electoral dentro de la **Vigilancia Especial 009-2025**, me permito realizar el siguiente requerimiento de información, conforme lo siguiente:

Se tiene conocimiento que la Secretaría de Gobierno ha venido adelantando diversos operativos de inspección, retiro y desmonte de publicidad electoral en diferentes sectores del municipio de Dosquebradas, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 607 de 2025.

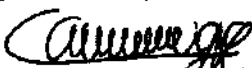
En virtud de lo anterior, y con el fin de ejercer control y seguimiento al proceso electoral de conformidad a la Vigilancia Especial 009-2025, respetuosamente se solicita que se remita a esta Personería un informe detallado de los operativos realizados a la fecha, el cual deberá contener la siguiente información:

1. Número total de elementos de publicidad electoral retirados
2. Tipo de elementos retirados (pendones, vallas, afiches, avisos, entre otros)
3. Relación de los sectores o zonas del municipio intervenidos
4. Identificación de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica, movimientos sociales o grupos significativos de ciudadanos o coaliciones a los que correspondía la publicidad electoral.
5. Registro fotográfico del antes y después del operativo.
6. Relación de las actuaciones administrativas iniciadas o a iniciarse frente a los responsables de dicha publicidad electoral.

Lo anterior, en atención a lo establecido en el Decreto 607 de 2025 y con el propósito de garantizar la recuperación del espacio público y el cumplimiento de las disposiciones electorales.

Agradezco que la información sea remitida a esta Delegación en el término de la distancia.

Cordialmente,


CATALINA GIRALDO GÓMEZ
Personera delegada en lo Penal

RECIBIDO: Juliana Cardona Rios
Ejecutiva de la Delegación en lo Penal

RECIBIDO: Catalina Giraldo Gómez
Personera delegada en lo Penal

RECIBIDO POR:
Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 CL 101A 208 209 TEL: 0102 3401165

ANEXO D



CÓDIGO	PMD-DP-009-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	01 DE 01

Dosauebradas, 14 de mayo de 2026

No. PMD-DP-180-2026
(AI responder favor citor)

Doctora
MELISSA CARMONA GÓMEZ
 Secretaria de Gobierno de Dosquebradas
gobierno@dosquebradas.gov.co
archivo.dosquebradas.gov.co

ASUNTO: Requerimiento de información operativo de desmante de publicidad electoral en cumplimiento del Decreto 607 de 2025– Vigilancia Administrativa Especial N° 009-2025

Cordial saludo,

CATALINA GIRALDO GÓMEZ, en mi calidad de **PERSONERA DELEGADA EN LO PENAL** de la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**, y en ejercicio de las funciones constitucionales y legales atribuidas al Ministerio Público, y en especial al seguimiento del proceso electoral dentro de la **Vigilancia Especial 009-2025**, me permito realizar el siguiente requerimiento de información, conforme lo siguiente:

Se tiene conocimiento que la Secretaría de Gobierno ha venido adelantando diversos operativos de inspección, retiro y desmonte de publicidad electoral en diferentes sectores del municipio de Dosquebradas, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 607 de 2025.

En virtud de lo anterior, y con el fin de ejercer control y seguimiento al proceso electoral de conformidad a la Vigilancia Especial 009-2025, respetuosamente se solicita que se remita a esta Personería un informe detallado de los operativos realizados a la fecha, el cual deberá contener la siguiente información:

1. Número total de elementos de publicidad electoral retirados
2. Tipo de elementos retirados (pendones, vallas, afiches, avisos, entre otros)
3. Relación de los sectores o zonas del municipio intervenidas
4. Identificación de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica, movimientos sociales o grupos significativos de ciudadanos o coaliciones a los que correspondía la publicidad electoral.
5. Registro fotográfico del antes y después del operativo.
6. Relación de las actuaciones administrativas iniciadas o a iniciarse frente a los responsables de dicha publicidad electoral.

Lo anterior, en atención a lo establecido en el Decreto 607 de 2025 y con el propósito de garantizar la recuperación del espacio público y el cumplimiento de las disposiciones electorales.

Agradezco que la información sea remitida a esta Delegación en el término de la distancia.

Cordialmente,


CATALINA GIRALDO GÓMEZ
Personera delegada en lo Penal

2. AICHE(2). Johnnie E. Casperson King
 2.3. Analysis: integration or. to Period

El VISO: Catalina Graciela Gómez
 Persona designada en lo Puno

WE CHASED FOR

Disq Mos Aris Hora

CAMPIDO 02 CUCINA 208 208 3111 ONO 340165

ANEXO E



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÚBLICO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Proceso Electoral: Elecciones Presidenciales
Departamento: Risaralda
Municipio: Dosquebradas
Fecha de la elección: 27 / 05 / 2026

CERTIFICADO DE ASISTENCIA CONTROL ELECTORAL

DEPARTAMENTO	<u>Risaralda</u>
MUNICIPIO	<u>Dosquebradas</u>
ZONA	

El/la suscrito(a) Delegado(a) de la Registraduría (Distrital, Municipal, Auxiliar), se permite expedir la presente constancia de asistencia a la jornada electoral correspondiente al funcionario(a) del M.P.:

Nombre: Johans Cardona Rios
Cédula de Ciudadanía No.: 7009627480
Expedida en: Pareira
En su calidad de: Contralor

Dado en la ciudad de Dosquebradas, a los Veintiocho (31) días del mes de Mayo del 2026

Nombre funcionario(a) Registraduría: Claudia Yelima Giraldo
Cargo del funcionario(a) de la Registraduría: Delegada Registraduría
Firma funcionario(a) Registraduría: Claudia

Registro Único

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA OBSERVACIONES ACTIVIDAD EXTERNA	CODIGO	PMD-80-FT-838
		FECHA	Marzo 2026
		VERSION	02
		PAGINAS	1 de 1

ACTA No 7

Fecha: 31/05/2026	Hora: 5:00 pm
Municipio: Dosquebradas	Departamento: Risaralda
Asunto: Jornada electoral	
Observaciones: Durante la jornada electoral realizada el 31 de mayo de 2026 correspondiente a las elecciones presidenciales en el punto de votación del Colegio popular Proceso del municipio de Dosquebradas, se observó un desarrollo general normal y en condiciones de tranquilidad. Se presenciaron algunas situaciones relacionadas con el uso de dispositivos móviles por parte de ciudadanos dentro del punto de votación, las cuales fueron puestas en conocimiento de la Policía Nacional para la verificación correspondiente. Asimismo, se registró la ausencia temporal de un jurado de votación, quien volvió a sus funciones aproximadamente dos horas después. En términos generales, la jornada transcurrió de manera ordenada sin presentarse hechos que afectaran significativamente el normal desarrollo del proceso electoral a la Presidencia de la República.	

Firma Ministerio Público Nombre: <u>Johanes Cardenas Rio</u> Cargo: <u>Consejero</u> Firma: 
--